

BECA ALIANZA DEL PACÍFICO

CONVOCATORIA 2026

Introducción

Programa de movilidad académica impulsado por los gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú, que promueve el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores entre instituciones de educación superior de estos países.

Su objetivo es fortalecer la integración regional, el desarrollo académico y la cooperación internacional, ofreciendo oportunidades de formación en áreas estratégicas y fomentando una experiencia intercultural en América Latina.

Modalidades disponibles

Las modalidades disponibles son:

- Estudiantes de pregrado profesional, técnicas y tecnológicas
- Estudiantes de doctorado y postdoctorado
- Investigadores y docentes de instituciones de la educación superior

Modalidad I

**Estudiantes de Pregrado de
Institutos de Educación
Superior y Universidades**

Modalidad II

**Estudiantes de doctorado,
investigadores y profesores**

Duración	Máximo 1 periodo académico (hasta 6 meses)	De 4 semanas hasta 6 meses
Materias o actividades a realizar	Al menos 4 asignaturas y aprobar un mínimo del 75% de ellas.	Doctorado: cursos, pasantías de cotutela, estancias de investigación. Profesores: impartir clases como docente invitado, dictar al menos cuatro horas a la semana en

pregrado y al menos 3 horas si son en postgrado.

Investigadores: integrarse a equipos de investigación y presentar un plan de trabajo con los detalles de la investigación a realizar.

Avance curricular o trayectoria	Haber aprobado al menos el 50% de su carrera en la institución de origen y tener un promedio de notas igual o superior a 5.	No aplica
Nacionalidad	País miembro (Chile, Colombia, México y Perú)	País miembro

Áreas del programa

Las áreas del conocimiento cubiertas por este programa son:

1. Administración Pública y Gobernanza
2. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
3. Economía, Finanzas y Comercio Internacional
4. Ingenierías
5. Innovación, Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial¹
6. Medio Ambiente, Cambio Climático y Energías Renovables
7. Turismo, Hotelería y Gastronomía

¹ En esta área solo se aceptan carreras que se enmarquen como disciplinas STEM, es decir, aquellas relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas, que cuenten con un enfoque técnico-científico aplicado, orientado al desarrollo, investigación, innovación tecnológica o soluciones en ciencia dura. Quedan excluidas las carreras de enfoque social, humanístico o clínico, aun si incorporan componentes de investigación.

Documentos de postulación

Requisito	Pregrado (Modalidad I)	Doctorado/Académico/Investigadores (Modalidad II)
Carta de aceptación	Obligatoria (con cursos y fechas)	Obligatoria (con plan de trabajo)
Carta de la IES de origen	Sí (permiso y convalidación)	Sí (respaldo institucional)
Vínculo con IES	Certificado de matrícula	Matrícula (doctorado) o contrato (docente/investigador)
Rendimiento académico	Promedio mínimo requerido + 50% carrera aprobada	Título del último grado (doctorado o equivalente)
Carta de recomendación	Sí	Sí
Certificado de salud	Sí	Sí
Carta de motivación	Sí	Sí
CV	Simple	Documentado
Pasaporte	Vigente	Vigente
Compromiso de retorno	Sí	Sí

Beneficios

El programa contempla una serie de beneficios orientados a facilitar la movilidad académica y la permanencia de los becarios en el país de destino, los cuales aplican tanto para estudiantes de pregrado como para estudiantes de doctorado, investigadores y docentes, con algunas variaciones según la modalidad.

1. Beneficios generales (todas las modalidades)

- Asignación mensual de manutención, cuyo monto depende del país de destino.
- Pasajes aéreos internacionales ida y vuelta, en clase económica, desde el país de origen al país de destino.
- Seguro de salud, válido durante el periodo de la estancia académica (no cubre enfermedades preexistentes).
- Exención de costos académicos, incluyendo matrícula, colegiatura o aranceles en la institución de destino, en el marco de convenios interinstitucionales.

2. Montos de manutención por país y modalidad

- Chile: \$500.000 CLP mensuales para todas las modalidades (pregrado, doctorado, investigadores y docentes).
- Colombia \$2.447.000 COP mensuales para todas las modalidades.
- México: Pregrado y formación técnica: equivalente a 4 UMA mensuales (aprox. \$14.264,88 MXN). Doctorado, investigadores y docentes: equivalente a 5 UMA mensuales (aprox. \$17.831,11 MXN).
- Perú: Pregrado y formación técnica: S/ 2.275 mensuales. Doctorado, investigadores y docentes: S/ 3.220 mensuales.

3. Consideraciones relevantes

- Los pagos de manutención se realizan según los procedimientos administrativos de cada país y pueden no ser inmediatos al inicio de la estancia.
- Se recomienda que los becarios cuenten con recursos propios para cubrir gastos iniciales durante el primer mes.
- La beca no cubre gastos adicionales como trámites migratorios, pasaporte, transporte local inicial ni seguros complementarios.
- La cobertura del seguro médico se limita al territorio del país de destino y al periodo de la beca.

Destinos elegibles (en convenio con UCM)

País	Universidad
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana
Colombia	Universidad ICESI
Colombia	Fundación Universitaria del Área Andina
Colombia	Universidad de Antioquia
Colombia	Universidad del Rosario
Colombia	Universidad Militar de Nueva Granada
Colombia	Universidad Autónoma de Bucaramanga
Colombia	Universidad de Pamplona
Colombia	Universidad Pedagógica Nacional
Colombia	Universidad del Valle
Colombia	Universidad del Quindío
Colombia	Universidad Católica de Colombia

Colombia	Universidad Católica de Manizales
Colombia	Universidad de San Buenaventura
México	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México	Universidad Autónoma de Baja California
México	Universidad Autónoma de Guerrero
México	Instituto Tecnológico de Sonora
México	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
México	Universidad de Guadalajara
México	Universidad de Guanajuato
México	Universidad Politécnica de Quintana Roo
Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú

Modo de postulación

1. Lee detenidamente las bases de la convocatoria de la Beca Alianza del Pacífico.
2. Verifica que la carrera o área en que deseas hacer tu estadía este dentro de las cubiertas por este programa (ver sección Áreas del Programa).
3. Revisa el listado de universidades socias de la Universidad Católica del Maule que sean elegibles y que ofrezcan el programa o área en que deseas realizar tu estadía.
4. Completa y envía a la Gestora de Movilidad, Sra. Jeannette Fuentes Núñez (jfuentes@ucm.cl), el formulario de nominación (para cualquiera de las dos modalidades). La Dirección de Relaciones Internacionales de la UCM te apoyará en el proceso de postulación para que puedas recibir tu carta de aceptación.
5. Debes tener en cuenta que, para postular a esta beca, necesitarás obligatoriamente contar con una carta de aceptación de la institución elegible anfitriona.
6. Una vez que la recibas, la Dirección de Relaciones Internacionales redactará para ti el documento llamado “Carta de postulación de la IES”, del numeral 3 de la sección N°7 de las bases concursales.

Calendario de la convocatoria

Actividad	Fechas
Publicación de las bases	31 de marzo de 2026
Fase de postulación	Del 01 de abril al 19 de mayo de 2026
Preselección y publicación de postulantes preseleccionados	Del 26 al 28 de mayo de 2026
Fase de selección de postulantes extranjeros por cada país de destino	Del 29 de mayo al 15 de junio de 2026
Publicación de seleccionados	16 de junio de 2026

Compromisos y consideraciones de los(as) Becarios(as)

- Aceptar la beca y cumplir el intercambio en los plazos establecidos
- Respetar normativas del país e institución de destino
- Mantener conducta ética y representar adecuadamente a su institución
- Cumplir con las actividades académicas (cursos, docencia o investigación)
- Mantener comunicación con el Punto Focal del país de destino
- Dedicación exclusiva al programa (sin actividades remuneradas)
- Informar cambios académicos o situaciones relevantes
- Aprobar requisitos académicos mínimos (ej. cursos en pregrado)
- Retornar al país de origen al finalizar la beca